



LÍNEAS, ESTRATÉGICAS

DE LA
UNIDAD DE APOYO A LA INNOVACIÓN
DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DE CASTILLA Y LEÓN
2017-2020

PRÓLOGO

Llegar a definir en unas líneas estratégicas el interés de la Junta de Castilla y León por implantar la cultura de la innovación en los centros del Sistema Público de Salud de nuestra comunidad, supone para mí, como Consejero de Sanidad, una gran responsabilidad que implica analizar el grado de desarrollo de las líneas de innovación, identificar los agentes más relevantes implicados en el proceso y aplicar los modelos de gestión más idóneos. Es un compromiso de nuestro Presidente y, por lo tanto, de la Consejería de Sanidad y de la Dirección General de Innovación y Resultados en Salud que contempla la innovación dentro de sus competencias.

Se trata de impulsar la innovación en sanidad como factor de crecimiento económico en la comunidad, integrando la investigación, el desarrollo tecnológico y la competitividad empresarial, dentro del marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014 – 2020, así como los planes y estrategias nacionales y europeas en este ámbito.

La sanidad castellano y leonesa cuenta con un nivel de excelencia ratificado, año tras año, por el grado de satisfacción de los pacientes atendidos en nuestros centros. Esta excelencia se basa en la calidad asistencial e investigadora de nuestros profesionales, los procesos asistenciales implantados y unas infraestructuras adecuadas. En este contexto, uno de los objetivos estratégicos de la Consejería es conseguir un mayor desarrollo de la innovación, potenciando la generación de conocimiento e ideas entre nuestros profesionales, para que puedan transformarse en nuevos productos y servicios, que aporten, en última instancia, salud y progreso para la sociedad.

La apuesta por la innovación en SACYL supone un proyecto de largo recorrido con objetivos ambiciosos que pivotan sobre tres ejes (organización, cultura de innovación y alianzas) y que precisan una implicación de todos los profesionales. Esta estrategia mira más allá de nuestra organización y apuesta por la apertura, estableciendo alianzas con otros agentes del entorno para construir una red de innovación que permita cumplir la misión de promover y apoyar las iniciativas de innovación y transferencia del conocimiento entre los profesionales de la Gerencia Regional de Salud. Todo ello con un doble objetivo final: mejorar la asistencia a los pacientes y hacer más sostenible el sistema público de salud, impulsando la competitividad de nuestra comunidad en el marco de la investigación y la innovación biomédica.

Aprovecho la oportunidad para animar a todos los profesionales a implicarse en la implementación de las líneas estratégicas que presentamos porque, sin duda, la innovación nace de la práctica asistencial diaria en todos los niveles de los centros.

Antonio M^a Sáez Aguado. Consejero de Sanidad

ÍNDICE

1.	<u>Introducción</u>	4
2.	<u>Resumen ejecutivo</u>	7
3.	<u>Análisis de situación</u>	
	3.1 Principales líneas de I+D biomédica en SACYL	9
	3.2 Análisis de estructuras de innovación en el ámbito sanitario	11
	3.3 Mapa de agentes de innovación sanitaria en Castilla y León	14
	3.4 Análisis DAFO	15
4.	<u>Unidad de apoyo a la innovación: SACYLINNOVA</u>	
	4.1 Misión, visión	18
	4.2 Objetivos estratégicos	18
	4.3 Objetivos específicos y planes de acción	19
5.	<u>Cronograma</u>	28
6.	<u>Evaluación</u>	29

1. INTRODUCCIÓN

Los hospitales y centros sanitarios se sitúan como puntos nucleares de los nuevos modelos de crecimiento económico, basados en el conocimiento y la innovación, en el constante avance de nuevas técnicas de diagnóstico y tratamiento y en la mejora de procesos organizativos y asistenciales.

A nivel regulatorio, el art. 44 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, obliga a las administraciones por una parte a establecer las medidas para que la investigación científica y la innovación contribuyan a mejorar de manera significativa y sostenible las intervenciones y procedimientos preventivos, diagnósticos, terapéuticos y rehabilitadores; y por otra, a garantizar que la actividad investigadora y de transferencia de resultados a la práctica clínica se desarrolla y se sustenta científicamente de manera demostrable.

Las estrategias y planes europeos en materia de investigación incluyen también las actividades de innovación como una prioridad, prioridad que se ha trasladado a nivel de nuestra política estatal (Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013 – 2020) y de la comunidad autónoma (Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente de Castilla y León 2014 - 2020).

En el plano operativo, el Ministerio de Economía y Competitividad, a través del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), creó en el año 2009 la Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias (ITEMAS), cuyo objetivo es facilitar la transformación del conocimiento generado en los hospitales en productos y servicios que aporten valor al sistema sanitario y a la sociedad, pero ningún hospital de la Comunidad ha desarrollado unidades de apoyo a la innovación en las tres convocatorias de ITEMAS (años 2009, 2013 y 2017).

Como recoge la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020, nuestra comunidad presenta varias debilidades en indicadores relacionados con la innovación. Cabe citar el ejemplo de la falta de protección de resultados de investigación y su posterior explotación comercial. Pese a que el sector sanitario de Castilla y León destaca tanto por el número de publicaciones como por el impacto y especialización de las mismas, no existe una correlación entre la generación de conocimiento científico y su puesta en valor. Aunque esta actividad esté condicionada, en parte, por la coyuntura económica, la tendencia de los últimos años no evidencia una convergencia con la media europea en la solicitud de patentes. La Estrategia Universidad-Empresa de Castilla y León ha mejorado los indicadores de patentes solicitadas desde el ámbito universitario pero falta un empuje dentro del propio sistema sanitario. Además, diferentes indicadores hacen referencia a la falta de liderazgo de las instituciones sanitarias en materia de I+D+i y a la escasa colaboración con el tejido empresarial de la región.

Por todo ello, se hace necesario en este momento ir un paso más allá y traducir los resultados de la buena investigación que se lleva a cabo en la Comunidad en

verdaderas innovaciones para el sistema sanitario. Se debe perseguir el desarrollo de nuevos productos y servicios, que mejoren los procesos de diagnóstico y tratamiento, pero también la mejora de protocolos organizativos o asistenciales, que redunden en una mayor eficiencia del sistema. Todo ello con el doble objetivo de aumentar la calidad de la asistencia y ayudar a generar retornos económicos que contribuyan a la sostenibilidad del sistema sanitario.



Figura 1. Ciclo de la innovación y transferencia de conocimiento.

La experiencia de otros centros y organizaciones demuestra que las actividades de innovación requieren tanto de un cierto impulso inicial como de estructuras específicas de fomento y apoyo. Debido a la complejidad de las actividades involucradas en los procesos de innovación y transferencia (identificación de ideas con potencial de mercado, análisis de las mismas, protección de derechos de propiedad industrial e intelectual, formalización de contratos con empresas, etc.) estas estructuras deben estar dotadas de recursos y personal capacitado.

La innovación sanitaria debe tener un doble enfoque (top-down/bottom-up), debe promoverse desde la dirección de la Gerencia Regional a partir de una visión estratégica definida; y paralelamente, canalizando los retos o ideas que identifiquen los profesionales y potenciando una cultura innovadora que fomente la implicación de las personas en la innovación.

Con el claro objetivo de fomentar la innovación y encauzar los proyectos que surjan entre los profesionales, la Gerencia Regional de Salud apuesta también por estrechar la relación con el sector industrial. La sinergia es clara: por una parte el ámbito sanitario es un entorno rico en generación de conocimiento, en el que se presentan aún multitud de retos por superar; y por la otra, las empresas tienen la capacidad de desarrollar soluciones a estos problemas sanitarios y posicionarlos en el mercado.

En base a lo anterior, se presenta a continuación una memoria de definición estratégica y organizativa de la estructura de apoyo a la innovación de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, "SACYLINNOVA", que incluye la misión, los objetivos y actividades del proyecto.

2. RESUMEN EJECUTIVO

Resumen ejecutivo de **SACYLINNOVA**, unidad de apoyo a la innovación en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

MISIÓN

Promover y apoyar iniciativas de innovación y transferencia del conocimiento entre los profesionales de SACYL para mejorar la asistencia y favorecer la generación de retornos económicos al sistema público de salud.

VISIÓN

Posicionar la cultura de innovación como pilar básico de la actividad asistencial, en la que la detección de oportunidades de mejora se produzca de forma sistemática y se produzca una fluida relación con el sector productivo para la transformación de ideas en verdadero valor para los pacientes, y en general, para la sociedad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Poner en marcha una estructura de gestión de la innovación en SACYL, que brinde el soporte necesario a los profesionales en el desarrollo de actividades en el ámbito de la innovación.
2. Acercar la cultura de la innovación y el emprendimiento al personal sanitario, investigador y a los gestores y directivos de SACYL y la GRS.
3. Impulsar y fortalecer las alianzas con los diferentes agentes que participan en el proceso de innovación en Castilla y León, y en especial con las empresas.
4. Desarrollar estrategias que incrementen la visibilidad y el reconocimiento de las actividades de I+D+i llevadas a cabo por profesionales de SACYL.

EJES, PLANES DE ACCIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

EJE 1. ORGANIZACIÓN INTERNA

Plan de acción 1.1. Organización e integración de SACYLINNOVA

Objetivo específico 1	Definir la estructura interna de la Unidad de Apoyo a la Innovación (perfiles, responsables, funciones y capacidades de la Unidad), su integración en la estructura de la Gerencia Regional de Salud , y su relación con órganos de gestión.
------------------------------	--

Plan de acción 1.2. Cartera de servicios de SACYLINNOVA.

Objetivo específico 2	Elaborar la cartera de servicios ofertados por la Unidad y protocolos internos para el correcto desarrollo de los servicios ofertados.
------------------------------	--

Plan de acción 1.3. Sostenibilidad de SACYLINNOVA

Objetivo Específico 3	Identificar las necesidades de recursos financieros de SACYLINNOVA y establecer las actuaciones que permitan la autofinanciación de la actividad desarrollada por la propia Unidad.
------------------------------	---

EJE 2. CULTURA DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN

Plan de acción 2.1. Cultura de innovación y comunicación

Objetivo Específico 4	Fomentar la cultura de innovación entre los profesionales de SACYL y actuaciones dirigidas a dar a conocer SACYLINNOVA.
------------------------------	---

Plan de acción 2.2. Formación en innovación

Objetivo Específico 5	Impulsar la organización de actividades formativas en el ámbito de la innovación.
------------------------------	---

EJE 3. ALIANZAS

Plan de acción 3.1. Alianzas y colaboraciones.

Objetivo Específico 6	Poner en marcha actuaciones que permitan promover y afianzar alianzas con instituciones del ámbito nacional e internacional en materia de innovación sanitaria.
------------------------------	---

3. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Para poder definir objetivos y acciones ajustadas a los mismos, a lo largo del año 2016, se ha llevado a cabo un estudio diagnóstico de la situación de todos los recursos relacionados con el apoyo a la innovación en el marco de SACYL y de las principales líneas de investigación en el sector salud lideradas por profesionales de SACYL.

Además, se ha elaborado un mapa de agentes relevantes que incluye un benchmarking de estructuras de apoyo a la innovación en el ámbito hospitalario, y una relación de entidades que se presentan, a priori, de interés para SACYLINNOVA de cara a establecer relaciones estratégicas.

3.1. PRINCIPALES LÍNEAS DE I+D BIOMÉDICA EN SACYL

En el año 2016, la Dirección General de Innovación y Resultados en Salud realizó un análisis de las principales líneas de investigación desarrolladas en los centros sanitarios dependientes de SACYL. Sin excluir otras áreas, el estudio ha permitido definir las líneas de potencial interés en la que centrar esfuerzos a la hora de rentabilizar los resultados obtenidos en I+D.

Las áreas identificadas son las siguientes:

Identificación de líneas de innovación en SACYL



Hospital Clínico Universitario de Valladolid

- **Servicio de Cardiología/Infección:** Biomarcadores
- **Servicio de Endocrinología:**
 - Potenciar Plataformas de Investigación, biomarcadores
 - Innovación en gestión, circuito de tratamiento del paciente con patología con tiroides, reorganización del proceso/flujo del paciente
 - Detección de la desnutrición relacionada con la enfermedad en Cyl
- **Servicio de Neurología:**
 - Realidad virtual en unidades de ictus.
 - Teleictus para articular la red de atención al ictus en Cyl
- **Servicio de Oncología:**
 - Ensayos clínicos de nuevas moléculas Fase I-II-III
 - Ensayos de biomarcadores asociados a respuestas de determinados fármacos
 - Proyectos de investigación centrados en aspectos como calidad de vida, satisfacción percibida del paciente.

Consejería de Sanidad

- Bacteriemia cero y neumonía cero/check list quirúrgico/seguridad del paciente
- Unidades de gestión clínica
- Gestión por parte de un grupo de trabajo del abordaje de Hepatitis C
- Trabajo en la Plataforma Sociosanitaria con Fondos FEDER desde Gerencia
- Historia Clínica Única (datos únicos que eviten la duplicidad de pruebas)
- Control de pacientes veraneantes externos a la Comunidad Autónoma: imposibilidad de registrar los datos de actividad asistencial de un no castellano-leonés
- Sistema de información con capacidad de registro de evaluación resultados en salud
- Desarrollo de Plataforma de sistemas de reembolso para establecer acuerdos futuros con las compañías farmacéuticas.

Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid

- **Servicio de Cirugía Maxilofacial:**
 - Unidad de cirugía reconstructiva avanzada en cabeza y cuello con técnicas microquirúrgicas y regeneración tisular con biomarcadores y células madre
- **Servicio de Cirugía:**
 - Unidad de trasplante hepático
 - Cirugía de citorreducción y quimioterapia caliente
- **Servicio de Inmunología:**
 - Modelos para el diagnóstico precoz de la sepsis (junto con hospital clínico de Valladolid)
- **Servicio de Farmacia Hospitalaria:**
 - Proyectos orientados hacia el ahorro de costes
 - Trasladar ajustes, duplicidades a programas de prescripción a sistemas informatizados
 - Proyectos de coordinación con Atención Primaria
- **Servicio de Pediatría:**
 - Integración de banco de leche humana
 - Desarrollo del screening neonatal ampliado
 - Desarrollo de centro de simulación sanitaria
- **Servicio de Anestesiología:**
 - Anillo de evaluación preoperatorio - app para disminuir la variabilidad de pruebas de pacientes

- **Servicio de Radiodiagnóstico:**
 - Unidad de cuidados intensivos neonatales. Sistemas de compra de aparatos renting o pago por uso
 - Sistema de archivo electrónico
 - Consentimiento Informado a firmar vía *tablet*
 - Hacer un sistema de colchón que sujete a los pacientes, sobre todo niños, para que no se muevan y evitar anestesiárselos para pruebas radiológicas
- **Servicio de Neumología:**
 - Diagnóstico significado del síndrome de apnea del sueño
 - Monitorización domiciliar del paciente crónico respiratorio
- **Servicio de Alergología:**
 - Eficacia diagnóstica y terapéutica del análisis molecular de alérgenos
 - Estudio de nuevos alérgenos por fenómenos de globalización e irrigación
 - Proyecto URTICLIM
 - Métodos de desparasitación por ácaros en productos de charcutería
 - Nuevos métodos no invasivos y coste-efectivos de inmunización alérgica

Identificación de líneas de innovación en SAcYL

Complejo Asistencial Universitario de León

- **Dirección Gerencia:**
 - Proceso de pre-alta: busca la eficacia en la gestión de camas, alineando las altas previstas, comunicadas con 24 horas de antelación, con los ingresos programados y de urgencias
- **Subdirección de Gestión:**
 - Sillas de Ruedas: busca la optimización, custodia y control de los recursos, así como garantizar la disponibilidad de los mismos para los usuarios
 - Formación: Busca la transferencia del conocimiento en todas las áreas, interrelacionando con el ámbito educativo y haciendo partícipes a todos los profesionales del ámbito sanitario
 - Gestión integral de lencería
 - Identificación de las carteras de servicios de las áreas no asistenciales
 - App de información de menús hospitalarios.
 - CAP. Centro de atención al profesional
 - Menú pediátrico
- **Servicio de Enfermería:**
 - Establecimiento de check list prequirúrgicos para potenciar la seguridad del paciente en quirófano/Flebitis cero
- **Servicio de Aparato Digestivo:**
 - Grupo de Trabajo de colaboración con empresas de alimentación/nutrición (ej. celíacos)
- **Servicio de Endocrinología:**
 - Oportunidades de cambio en la organización (ej. Comisión Formación Continuada)

Complejo Asistencial Universitario de Burgos

- **Servicio de Neumología y Cirugía Torácica:**
 - Apnea del sueño en sus múltiples facetas
 - Entrenamiento en microcirugía y cirugía laparoscópica/tratamiento del atrapamiento del nervio pudendo/embolización de miomas y otros procedimientos radioquirúrgicos
 - Tratamiento del pectus excavatum
- **Servicio de Aparato Digestivo:**
 - Estudio epidemiológico de la prevalencia de la hepatitis C
 - Resultados del programa de cribado de cáncer colorrectal
- **Servicio de Rehabilitación:**
 - Sistema de Rehabilitación empleando videojuegos

Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL)

- Estandarización de procesos quirúrgicos
- Terapia celular y génica
- Terapia aditiva
- Impresión 3D

Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

- **Servicio de Farmacia Hospitalaria:**
 - Modelos de intervención en atención farmacéutica/farmacocinética y farmacogenómica/uso seguro de medicamentos
- **Servicio de Bioquímica Clínica:**
 - Nuevo marcador en la enfermedad alérgica (junto con servicio de Inmunoalergia).
 - Proceso de aplicación farmacogenética de medicina individualizada al paciente polimedica
 - Guía de gestión integrada de Atención Especializada y Atención Primaria para los pacientes con enfermedades raras. También incluye a más servicios.
 - Proyecto de cardiopatías familiares como referencia nacional (junto con otros servicios)

Identificación de líneas de innovación en SAcYL



Complejo Asistencial Universitario de Burgos

- Teleformación en cooperación internacional
- Telemedicina en pediatría
- Génesis de nuevos citostáticos
- Estrés oxidativo en neonatos y diferentes dializadores
- Determinación de octopamina en el Parkinson
- Ensayos clínicos de vacunas en embarazadas
- Ensayos clínicos en demencia incluido plasmaféresis
- Generación de artilugios para la detección de movimientos anormales
- Aplicación para el calculo de dosis del Sintróm
- Ensayos clínicos de dispositivos cardiacos/detección precoz del autismo
- Graduación de lentes intraoculares/biopsia líquida

3.2. ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS DE INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO

Se ha realizado un análisis comparativo de modelos organizativos de unidades y estructuras de apoyo a la innovación existentes en el marco sanitario y especialmente en el ámbito hospitalario, con el objetivo de servir de guía en la definición del modelo de organización y funcionamiento de SACYLINNOVA que mejor se adapte a nuestro entorno.

En primer lugar, se han analizado las unidades/estructuras de innovación integradas en la Plataforma ITEMAS, consideradas por el ISCIII como las más relevantes en el ámbito sanitario a nivel nacional. De todos los modelos implantados, se ha priorizado el estudio de las estructuras de ámbito regional, por ser iniciativas de similares características, en cuanto a origen, organización y funciones a SACYLINNOVA, y con peculiaridades respecto a las unidades de apoyo a la innovación de ámbito estrictamente hospitalario.

Las unidades de apoyo a la innovación pertenecientes a la plataforma ITEMAS ofrecen servicios de soporte a los investigadores, y en general, a todos los profesionales del centro al que pertenecen. Esta es una consideración importante, pues se observa que los resultados de innovación en muchos casos no derivan necesariamente de una actividad investigadora previa, por lo que los promotores de las ideas pueden ser profesionales del hospital no adscritos a ningún Instituto de Investigación o grupo o centro de excelencia.

El análisis se ha centrado en torno a los siguientes criterios: estructura organizativa, principales servicios prestados, modelo de gestión de la innovación sanitaria a nivel regional e indicadores de innovación en el ámbito sanitario

a. Estructura organizativa:

Se identifican distintos modelos de integración de las unidades en la estructura organizativa de los centros. Así, en los centros donde existe un Instituto de Investigación Sanitaria, la unidad suele vincularse a los servicios de apoyo a la investigación, en otros centros, la unidad cuenta con una dirección propia que depende de la estructura de gestión de la institución, como es el caso del Hospital Clinic de Barcelona.

Numerosas instituciones analizadas (IIS Gregorio Marañón, la Fundación Clinic, el IIS Vall d'Hebron, la Fundación Parc Taulí y el IdIS San Carlos) cuentan con un Comité de innovación como órgano de consulta, encargado principalmente de las decisiones estratégicas relativas a la innovación. Entre sus actuaciones, destacan: coordinar las líneas de innovación, proponer relaciones con empresas y establecer alianzas, generar una cultura de innovación en la organización.

Aunque hay gran variabilidad en cuanto al perfil del responsable o coordinador de la unidad, suelen ser profesionales con una amplia trayectoria en investigación

biomédica y que además cuentan con experiencia en actividades de colaboración con el sector privado.

En equipo que lleva a cabo las tareas de apoyo a la innovación, en general, suelen encontrarse los siguientes perfiles:

- Un gestor de proyectos, generalmente titulado en ciencias de la salud, que se encarga del seguimiento de todas las iniciativas de innovación.
- Un economista, encargado de evaluar el potencial de mercado de los proyectos.
- Un asesor jurídico, que presta apoyo en la redacción de contratos y convenios con terceros en el marco de la innovación
- Un experto en derechos de propiedad industrial e intelectual, que analiza y emprende en su caso las acciones de protección de derechos, y se responsabiliza del seguimiento de su tramitación. Es importante recalcar que esta función está subcontratada en muchas unidades, y se realiza de manera externa por un despacho especializado.

Para un óptimo funcionamiento de estas Unidades, es necesaria la definición de protocolos y flujos de trabajo que comprendan todo el proceso de innovación y transferencia al mercado. En este sentido, la mayoría de Unidades están llevando a cabo un proceso de certificación bajo la norma UNE 166002:2014, de Requisitos del Sistema de Gestión de la I+D+i.

b. Servicios prestados:

Entre las funciones llevadas a cabo por las diferentes unidades analizadas, se observan una serie de servicios, comunes a todas ellas, relacionados, principalmente, con tareas de soporte a la gestión de los procesos de innovación y transferencia:

- Evaluación de propuestas innovadoras
- Estudios de valorización y de mercado
- Asesoramiento y apoyo en trámites de Propiedad Industrial e Intelectual (en ocasiones en colaboración con la OTRI del Instituto/Universidad).
- Búsqueda de empresas u otros partners para el desarrollo de proyectos y comercialización de resultados
- Asesoría contractual
- Asesoría en trámites de creación de empresas

Por otra parte, un segundo eje primordial de actividad de las unidades comprende actuaciones de fomento de la cultura de innovación y emprendimiento entre los profesionales sanitarios. En este sentido, y aunque con diferencias entre centros, se llevan a cabo actividades como talleres de creatividad, concursos de ideas, o talleres de colaboración con empresas y otros agentes para iniciar proyectos.

Un tercer pilar de actividad de estas unidades es dar apoyo a la difusión de resultados en innovación, tanto interna a nivel del hospital o institución como externa hacia la sociedad.

c. Modelos de gestión de la innovación sanitaria a nivel regional:

En cuanto a las aproximaciones regionales que se han llevado a cabo en España para una correcta y eficaz gestión de los procesos relacionados con la innovación y transferencia, resumimos a continuación los más relevantes:

- Agencia de Conocimiento en Salud del Servicio Gallego de Salud (ACIS): agencia pública creada en 2015 por el Gobierno de Galicia, cuya finalidad es la óptima circulación del conocimiento generado en los centros sanitarios desde su origen hasta su transferencia a la sociedad.

Su actuación está organizada en 4 grandes áreas (formación, evaluación de tecnologías, investigación e innovación) y un área transversal de gestión que da soporte a las mismas. La Agencia cuenta con 7 nodos de innovación, uno en cada una de las áreas de gestión integrada del SERGAS. El objetivo de estos nodos es fomentar y recoger iniciativas innovadoras entre los profesionales de cada área. ACIS es la responsable de los trámites relacionados con los derechos de PII y la firma de acuerdos con terceros.

- Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias (BIOEF): es el instrumento creado por el Departamento de Salud para promover la innovación y la investigación en el sistema sanitario del País Vasco. La fundación coordina, gestiona y promueve las actividades de innovación en la gestión, investigación biomédica y desarrollo de la asistencia sanitaria, asegurando una eficaz transferencia y valorización del conocimiento y tecnología. Asimismo, BIOEF facilita la colaboración con otros agentes, empresas, instituciones públicas y sectores para aprovechar sinergias que contribuyan a la generación de valor y al desarrollo socioeconómico del País Vasco.

- Fundación Progreso y Salud de Andalucía: es una organización dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía que presta servicio al Sistema Sanitario Público Andaluz a través de tres grandes líneas de actividad: la Línea de Investigación e innovación en Salud (I+i), la Línea de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la Línea de Formación y Evaluación de competencias Profesionales (IAVANTE).

En la línea de I+i se prestan servicios relacionados con la gestión de la innovación, a través de la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (RFGI-SSPA).

d. Indicadores de innovación en el ámbito sanitario

La definición de métricas para evaluar la actividad innovadora de un centro sanitario es fundamental a la hora de evaluar el impacto de estas actividades y supone una valiosa fuente de información, tanto para la administración sanitaria como para la sociedad en general.

El análisis llevado a cabo revela que la mayoría de los centros sanitarios e instituciones regionales utiliza el sistema de indicadores desarrollado por la Plataforma ITEMAS, que comprende un completo compendio de métricas agrupadas en cuatro categorías:

Indicadores de entorno	Indicadores de resultado
Nivel jerárquico del director de la Unidad de Apoyo a la Innovación	Producción científica
Compromiso de la dirección del centro con la innovación	Proyectos de innovación (participación empresarial)
Indicadores de recursos	Contratos de transferencia de tecnología
Personal investigador	Patentes
Proyectos investigación públicos (concurrencia competitiva) nacional	Modelos de utilidad
Proyectos investigación públicos (concurrencia competitiva) internacional	Marcas, nombres comerciales y diseños industriales
Ensayos clínicos	Aplicaciones informáticas (Software)
Recursos específicos de la UAI	Propiedad Intelectual con potencial de transferencia (derechos de autor)
Formación específica recibida por el personal de la UAI	Secreto industrial y Know-How transferido
Indicadores de proceso	Creación de empresas de base tecnológica: Spin-off y Start-up
Embudo de la innovación: distribución de proyectos a lo largo de 5 fases: idea, valorización, desarrollo, transferencia y mercado	
Relación con agentes externos	
Participación de profesionales del centro en actividades de innovación	
Difusión de la Unidad de Apoyo a la Innovación (UAI)	

3.3. MAPA DE AGENTES DE INNOVACIÓN SANITARIA EN CASTILLA Y LEÓN

Se definen a continuación una serie de instituciones y organismos que, debido a su actividad, se posicionan como entidades de interés para el establecimiento de alianzas estratégicas:

- Clúster de Salud de Castilla y León (BIOTECYL): tiene como misión principal la consolidación de un tejido empresarial biotecnológico más competitivo, involucrando activamente a todos los actores del sector de la Biotecnología, motores de desarrollo y de cambio de modelo productivo en la Comunidad. Está constituido en la actualidad

por más de 20 empresas y diferentes entidades públicas y privadas del sector sanitario en Castilla y León.

- Clúster de Soluciones Innovadoras para la Vida Independiente (SIVI): agrupa a un importante número de organizaciones públicas y privadas (prestadores de servicios socio-asistenciales, empresas de carácter tecnológico, grupos de investigación de universidades, centros tecnológicos y tercer sector) con experiencia en el diseño, desarrollo y aplicación de soluciones tecnológicas innovadoras en los campos de envejecimiento activo y saludable, la salud mental y la vida independiente.

- Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial (ADE): posee una dilatada trayectoria en medidas de apoyo a la innovación e iniciativas empresariales en Castilla y León.

- Fundación General de la Universidad de Valladolid, proyecto de Transferencia de Conocimiento Universidad – Empresa TCUE: El Programa TCUE ofrece acciones y mecanismos para potenciar la investigación en las universidades de Castilla y León y favorecer el entendimiento entre la Universidad y la Empresa.

- Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL): es el único instituto de investigación biomédica de Castilla y León acreditado por el ISCIII, siendo un referente a nivel de investigación biomédica tanto a nivel nacional como internacional. Debido al volumen de su actividad y a los requerimientos del ISCIII, el IBSAL cuenta con una unidad específica de gestión de la innovación.

3.4. ANÁLISIS DAFO:

Durante 2016 se realizó un análisis DAFO en el que participaron profesionales e investigadores clave de la comunidad, que ha permitido conocer la situación y posicionamiento de la gestión de la innovación en nuestro entorno.

Las conclusiones principales derivadas del análisis DAFO son las siguientes:

DEBILIDADES	
<p>Liderazgo Falta de liderazgo en innovación en la Comunidad. Falta de priorización de líneas de actuación en innovación en centros hospitalarios y comunidad autónoma. Los profesionales no saben dónde dirigirse para hacer innovación.</p>	<p>Estructuras y herramientas para la gestión de la Innovación Carencia de cauce para la captación de ideas y medios económicos. Falta de estructuras y fundaciones que faciliten la gestión de la I+i y que ayuden a captar recursos. Ausencia real de redes de investigación tanto interhospitalarias como entre niveles.</p>
<p>Cultura y resistencia al cambio Falta de cultura de innovación y emprendimiento en los hospitales.</p>	<p>Comunicación –Colaboración Dificultad para crear alianzas entre centros (competitividad mal entendida) y, incluso,</p>

<p>Falta de masa crítica de profesionales con actividad en innovación e investigación. Baja sensibilización por parte de SACYL hacia aspectos de innovación e investigación. No existen métricas para evaluar aspectos de innovación e investigación.</p>	<p>entre los servicios de un mismo hospital. Falta de comunicación y coordinación entre los distintos centros hospitalarios, y entre ellos y los servicios centrales. Distancia entre Atención Primaria y Especializada.</p>
<p>Rotación del Personal Alta tasa de eventualidad en los perfiles profesionales.</p>	<p>Formación Falta de profesionales con formación y capacidades en gestión de la innovación. Ausencia de miembros en el equipo directivo de los hospitales con perfil científico e investigador.</p>
<p>AMENAZAS</p>	
<p>Políticas y financiación Históricamente no ha habido financiación para la innovación en la Comunidad. Priorización en ámbitos asistenciales respecto a I+i. Contexto coyuntura del país: disminución de inversión en sanidad e I+D+i en los últimos años.</p>	<p>Actividad empresarial Escaso tejido industrial en la Comunidad y en España, en el ámbito de la farma y las tecnologías sanitarias. Los principales agentes del sector empresarial presentes en España se corresponden con empresas filiales de grandes empresas multinacionales que en su mayoría carecen en España de capacidad de inversión en proyectos, siendo su principal actividad comercial de venta y de distribución de sus productos.</p>
<p>Marco regulador El marco regulador existente en la actualidad en hospitales en el ámbito de la innovación y transferencia tecnológica es poco flexible y dinámico. En Castilla y León no se ha efectuado desarrollo autonómico derivado de la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, por lo que aspectos como la gestión de los derechos de propiedad industrial e intelectual y posterior reparto de beneficios no se ha desarrollado de forma eficiente.</p>	<p>Reconocimiento de las actividades de I+D+i Ausencia de herramientas para captar y retener el talento. Contratos full time para la investigación. Dificultad de captar o retener profesionales debido a la rigidez del sistema de contratación (bolsa de trabajo). Ausencia de incentivos en la contratación ligados a aspectos de I+i. Penalización al investigador. Desconfianza a su actividad por parte de gestores y compañeros.</p>
<p>Presión Asistencial Elevada presión asistencial que limita y bloquea la generación de ideas por parte de los profesionales.</p>	
<p>FORTALEZAS</p>	
<p>Cualificación de los Profesionales La cualificación de los profesionales resultante de su formación universitaria, el grado de exigencia del actual MIR, los intercambios durante la residencia a través de la concesión de becas. Creatividad de los profesionales.</p>	<p>Prestigio de Universidades y Centros de Investigación Existencia de Universidades en la Comunidad Autónoma. Existencia de Grupos y Centros de Investigación de referencia (IBGM, IBSAL, Instituto de Investigación de León, Instituto de Investigación de Burgos... Interés por parte de la GRS. Interés de la GRS por poner en marcha iniciativas de fomento y apoyo a la innovación.</p>

<p>Potencial del Sistema Sanitario El funcionamiento del Sistema Sanitario desde el punto de vista asistencial es altamente satisfactorio. El Sistema Sanitario ha adquirido prestigio por sus infraestructuras, procesos y resultados. Los pacientes se muestran satisfechos con el actual sistema sanitario.</p>	
<p>OPORTUNIDADES</p>	
<p>Coyuntura de interés Recurrencia de la innovación en el debate técnico y político. Incremento del número de convocatorias orientadas a financiar proyectos e iniciativas de innovación, tanto a nivel nacional como europeo.</p>	<p>Margen de mejora Dado el escaso desarrollo hasta la fecha, es posible identificar múltiples oportunidades de mejora para la explotación del conocimiento.</p>
<p>Sector salud como fuente de riqueza El sector salud, y concretamente el de las tecnologías sanitarias, supone uno de los mercados más dinámicos y en crecimiento de los últimos años. Oportunidad de generar retornos económicos para SACYL, a través de la explotación de ideas y resultados de I+D. Oportunidad de generar riqueza y puestos de trabajo en la comunidad.</p>	<p>Agentes externos complementarios Apoyo de la industria farmacéutica, agroalimentaria y tecnológica en cuestiones de innovación. Accesibilidad de las Sociedades Científicas. Fluida relación con otros agentes del proceso de innovación en la Comunidad que desean ejecutar proyectos con el sector sanitario, como parques tecnológicos, clústers o ADE.</p>

4. UNIDAD DE APOYO A LA INNOVACIÓN: SACYLINNOVA

Tras las conclusiones extraídas del diagnóstico de la situación realizado y la revisión de modelos organizativos y estructurales de unidades/estructuras de innovación similares en el marco sanitario, se plantea una definición estratégica de SACYLINNOVA, que sirva como base para el establecimiento de acciones concretas que ayuden a la consecución de sus objetivos a medio plazo.

4.1. MISIÓN y VISIÓN

La misión es *“Promover y apoyar iniciativas de innovación y transferencia del conocimiento entre los profesionales de SACYL, de las cuales se derive un doble beneficio: una mejora de la asistencia a los pacientes, y la generación de retornos económicos que contribuyan a hacer más sostenible el sistema público de salud”*.

La visión es *“Posicionar la cultura de innovación como un pilar básico de la actividad asistencial, en la que detección de oportunidades de mejora se produzca de forma sistemática y se produzca una fluida relación con el sector productivo para la transformación de ideas en verdadero valor para los pacientes, y en general, para la sociedad”*.

4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos generales o estratégicos representan los fines a alcanzar en el desarrollo de la misión y la visión de la estrategia. Se han formulado 4 objetivos estratégicos clave:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE SACYLINNOVA
1. Poner en marcha una estructura de gestión de la innovación en SACYL, que brinde el soporte necesario a los profesionales en el desarrollo de actividades en el ámbito de la innovación.
2. Acercar la cultura de la innovación y el emprendimiento al personal sanitario, investigador y a los gestores y directivos de SACYL y la GRS.
3. Impulsar y fortalecer las alianzas con los diferentes agentes que participan en el proceso de innovación en Castilla y León, y en especial con las empresas.
4. Desarrollar estrategias que incrementen la visibilidad y el reconocimiento de las actividades de I+D+i llevadas a cabo por profesionales de SACYL.

4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PLANES DE ACCIÓN

El diseño del modelo elegido se estructura en torno a 3 ejes estratégicos, 6 objetivos operativos y 6 planes de acción. Los ejes estratégicos tienen como propósito establecer actuaciones orientadas a 1) estructurar el funcionamiento interno de la unidad y 2) potenciar la cultura de innovación en SACYL y la formación y 3) establecer alianzas estratégicas con entidades del entorno.

A continuación se presentan en detalle los ejes sobre los que se desarrolla el modelo estratégico de innovación de SACYLINNOVA:

EJE 1 ORGANIZACIÓN INTERNA

El objetivo es disponer de una adecuada estructura para SACYLINNOVA, a nivel de organización y procesos, que garantice un desarrollo profesional y estable en el tiempo de las actividades de apoyo a la innovación que pretende ofrecer.

- **Plan de acción 1.1. Organización e integración de SACYLINNOVA:** Diseño de la estructura organizativa de la Unidad de apoyo de la innovación y su integración en la estructura de la Gerencia Regional de Salud. Definición de perfiles, integrantes, funciones y capacidades de la Unidad.
- **Plan de acción 1.2. Cartera de servicios de SACYLINNOVA:** Definición de la cartera de servicios en innovación, así como protocolos y flujos de trabajo para la Unidad.
- **Plan de acción 1.3. Sostenibilidad de SACYLINNOVA:** Definición de las actuaciones orientadas a la sostenibilidad de la Unidad, identificación de las necesidades de recursos financieros de la Unidad y puesta en marcha de actuaciones que permitan la autofinanciación de la actividad desarrollada.

EJE 2 CULTURA DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN

El objetivo primordial de este eje es impulsar una cultura de innovación y emprendimiento entre todos los profesionales de SACYL, resaltando los beneficios que lleva consigo, tanto para los pacientes, para el sistema como para los propios profesionales. De forma paralela, se contemplan actuaciones para aumentar la visibilidad de resultados de I+D+i de los profesionales y formar a profesionales sanitarios en materia de innovación y emprendimiento.

- **Plan de acción 2.1. Cultura de innovación y comunicación:** Fomentar la cultura de innovación entre los profesionales de SACYL y actuaciones de difusión de resultados y casos de éxito de I+D+i.
- **Plan de acción 2.2 Formación en innovación:** Impulso de actividades formativas en innovación, incremento de las capacidades de los profesionales (gestores y usuarios) de SACYL en el ámbito de la innovación.

EJE 3 ALIANZAS

El objetivo es establecer un modelo de relación que incremente iniciativas de colaboración y alianzas con agentes del entorno científico-sanitario, tecnológico y empresarial.

- **Plan de acción 3.1. Alianzas y colaboraciones:** Fomento de iniciativas de colaboración y relación, puesta en marcha de actuaciones que permitan promover y afianzar alianzas con instituciones del ámbito nacional e internacional en materia de innovación sanitaria, en especial con el sector empresarial.

EJE 1 ORGANIZACIÓN INTERNA			
PLAN DE ACCIÓN 1.1		Organización e integración de SACYLINNOVA	
Objetivo específico OE1	Definir la estructura interna de la Unidad de Apoyo a la Innovación (perfiles, responsables, funciones y capacidades de la Unidad), su integración en la estructura de la Gerencia Regional de Salud , y su relación con órganos de gestión.		
Responsable	Responsable SACYLINNOVA	Fecha Inicio	Fecha Fin
Participantes	GRS, IECSCYL, Comisión de Innovación	Julio 2017	Diciembre 2017
Actuaciones			
<p>1. Definición de la estructura organizativa de SACYLINNOVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y definición de roles de los profesionales que conforman la Unidad • Definición de las capacidades y las actividades que desarrollará la Unidad. <p>2. Integración de SACYLINNOVA en la estructura de la Gerencia Regional de Salud.</p> <p>3. Estudio de la implementación de estructuras y recursos de apoyo a la innovación de carácter local en los centros sanitarios, de acuerdo a las necesidades observadas.</p> <p>4. Desarrollo de una guía/reglamento interno de invenciones en el marco de SACYL, así como las competencias de SACYLINNOVA en este ámbito.</p> <p>5. Creación de una Comisión y un Comité de Innovación en SACYL como órganos de asesoramiento y ejecutivo respectivamente, en materia de innovación en SACYL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de la naturaleza, composición y funciones. • Definición del funcionamiento. 			
Hitos y resultados			
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura y composición de SACYLINNOVA definida. • Integración en la GRS y relación con otros agentes de gestión formalizada. • Elaboración de la Guía de Invenciones de SACYL. • Creación y funcionamiento de la Comisión y el Comité de Innovación. 			
Necesidad de recursos	Económicos	RRHH	Infraestructuras
	X	X	

EJE 1 ORGANIZACIÓN INTERNA			
PLAN DE ACCIÓN 1.2		Cartera de Servicios de SACYLINNOVA	
Objetivo específico OE.2	Elaborar la cartera de servicios ofertados por la Unidad y protocolos internos para el correcto desarrollo de los servicios ofertados.		
Responsable	Responsable SACYLINNOVA	Fecha Inicio	Fecha Fin
Participantes	SACYLINNOVA, Comisión de Innovación	Julio 2017	Diciembre 2020
Actuaciones			
<ol style="list-style-type: none"> Elaboración de la cartera de servicios ofertados por la Unidad, al menos: <ul style="list-style-type: none"> Servicios ofertados por cada una de las áreas que integran la Unidad. Identificación de destinatarios de cada uno de los servicios. Puesta en marcha de una estrategia interna de trabajo que asegure el óptimo desarrollo de los servicios ofertados. <ul style="list-style-type: none"> Definición de las etapas del proceso de innovación (modelo del embudo). Creación de un sistema de gestión de la innovación, que incluya protocolos y flujos de trabajo, una herramienta de seguimiento de proyectos y los modelos de documentos necesarios para llevar a cabo cada uno de los procesos. Acreditación bajo norma UNE 166002:2014, de Requisitos del Sistema de Gestión de la I+D+i. Monitorización de indicadores de evaluación de la actividad de innovación en el marco de SACYL 			
Hitos y resultados			
<ul style="list-style-type: none"> Cartera de servicios elaborada. Protocolos, flujos de trabajo y herramienta de seguimiento de proyectos desarrollados. Acreditación de acuerdo a la norma UNE 166002:2014 Cuadro de indicadores elaborado y cumplimentado al menos anualmente. 			
Necesidad de recursos	Económicos	RRHH	Infraestructuras
		X	

EJE 1 ORGANIZACIÓN INTERNA			
PLAN DE ACCIÓN 1.3		Sostenibilidad de SACYLINNOVA	
Objetivo Específico OE.3	Identificar las necesidades de recursos financieros de SACYLINNOVA y establecer las actuaciones que permitan la autofinanciación de la actividad desarrollada por la propia Unidad.		
Responsable	Responsable SACYLINNOVA	Fecha Inicio	Fecha Fin
Participantes	GRS, IECSCYL	Julio 2017	Diciembre 2020
Actuaciones			
<ol style="list-style-type: none"> Identificación de las necesidades de recursos financieros de SACYLINNOVA para la puesta en marcha de las actividades de apoyo a la innovación. Elaboración del presupuesto de la Unidad. Identificación de fuentes de financiación interna : <ul style="list-style-type: none"> Consenso y procedimiento de participación en el reparto de beneficios que se deriven de la explotación de derechos de PII de SACYL (u otros ingresos procedentes de actividades innovación que hayan sido gestionados por la unidad: contratos con empresas, participación en spin-offs, etc.) Identificación de fuentes de financiación externa o convocatorias específicas en el ámbito de la gestión de la innovación: plataforma ITEMAS (ISCIII), SUDOE, HORIZON2020. 			
Hitos y resultados			
<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto de la GRS destinado a SACYLINNOVA para el periodo 2017 – 2020, medido en anualidades. Financiación conseguida anualmente por SACYLINNOVA proveniente de fuentes de financiación externa. 			
Necesidad de recursos	Económicos	RRHH	Infraestructuras
	X		

EJE 2 CULTURA DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN			
PLAN DE ACCIÓN 2.1		Cultura de innovación y comunicación	
Objetivo específico OE. 4	Fomentar la cultura de innovación entre los profesionales de SACYL y las actuaciones encaminadas a dar a conocer resultados de I+D+i de profesionales de SACYL.		
Responsable	Integrantes SACYLINNOVA	Fecha Inicio	Fecha Fin
Participantes	GRS	Julio 2017	Diciembre 2018
Actuaciones			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un plan de presentación de SACYLINNOVA a los profesionales de SACYL, comenzando por aquellos servicios con mayor potencial, en las que dar a conocer la puesta en marcha de la unidad y los servicios que ofrece. 2. Establecer otros canales para la difusión de la Unidad que repercutan en un mayor grado de conocimiento entre el personal de SACYL, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un espacio web propio dentro de la web de SACYL y en la web de la plataforma ITEMAS. • Redes sociales (en coordinación con el gabinete de prensa). • Divulgar un díptico o folleto informativo de SACYLINNOVA. • Desarrollo de boletines informativos sobre actividades de innovación en SACYL. • Otras actividades de comunicación en el ámbito de la innovación (organización de foros, seminarios, jornadas o talleres o en la propia página web). 3. Potenciar el desarrollo de una cultura de innovación y emprendimiento en SACYL, que favorezca la generación de ideas y transferencia de conocimiento. <ul style="list-style-type: none"> • Establecer una convocatoria de concursos de ideas, proyectos de innovación u otros procesos de reconocimientos curricular, relacionado con la innovación. • Fomentar el desarrollo de actividades periódicas en los centros sanitarios donde la temática sea la identificación de necesidades no resueltas y la generación de ideas, como talleres de creatividad. • Promover iniciativas de colaboración entre grupos y servicios de SACYL, con otros organismos de investigación o con entidades del entorno científico-tecnológico y empresarial. <ul style="list-style-type: none"> ○ Encuentros universidad – hospital para una aproximación multidisciplinar a mejoras de problemas clínicos no resueltos ○ Encuentros hospital – empresa ○ Jornadas de presentación de proyectos a inversores 4. Organización de actividades de sensibilización y cultura de innovación hacia otros servicios de la Consejería: órganos de dirección, asesoría jurídica, etc. 5. Desarrollar actuaciones orientadas a dar una mayor difusión a resultados y casos de éxito de profesionales de SACYL en el ámbito de la I+D+i biomédica: impactos en prensa, elaboración de fichas de proyectos para su presentación en congresos y eventos del 			

sector, jornadas de presentación de proyectos, etc.

Hitos e Indicadores de resultados

- N° de charlas de difusión de SACYLINNOVA impartidas y n° de asistentes
- N° de visitas a la página web
- N° de consultas realizadas por los profesionales de SACYL a la Unidad
- N° de boletines enviados
- N° de actividades de fomento de cultura de innovación organizadas y n° de participantes
- N° de actividades de sensibilización internas (Consejería) y n° de participantes
- N° de actuaciones de difusión de resultados de I+D+i

Necesidad de recursos	Económicos	RRHH	Infraestructuras
	X	X	X

EJE 2 CULTURA DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN

PLAN DE ACCIÓN 2.2

Formación en innovación

Objetivo Específico OE.5

Impulsar la organización de actividades formativas y de sensibilización en el ámbito de la innovación.

Responsable

Integrantes SACYLINNOVA

Fecha Inicio

Fecha Fin

Participantes

GRS, IECSCYL

Enero 2018

Diciembre 2019

Actuaciones

1. Análisis de las necesidades formativas en materia de innovación demandadas por los gestores de la Unidad y los profesionales de SACYL (encuestas, buzón de sugerencias, etc.)
2. Identificación y difusión de la oferta formativa disponible en innovación y gestión de la misma, con especial atención a:
 - a. La oferta en Castilla y León
 - b. Las actividades formativas de la Plataforma ITEMAS
 - c. Otras actividades formativas enmarcadas específicamente en la gestión de innovación en el ámbito biomédico
3. Priorización y organización de actividades de formación, dirigidas a gestores de la Unidad por un lado y a profesionales de SACYL por otro.
4. Coordinación de las actividades formativas de SACYLINNOVA, tanto las externas

EJE 2 CULTURA DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN			
PLAN DE ACCIÓN 2.2		Formación en innovación	
Objetivo Específico OE.5	Impulsar la organización de actividades formativas y de sensibilización en el ámbito de la innovación.		
como las internas.			
5. Seguimiento de las actividades de las actividades formativas puestas en marcha.			
Hitos y resultados			
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta formativa disponible identificada y actualizada. • Nº de actividades formativas puestas en marcha en el ámbito de la innovación. • Nº de asistentes a las actividades formativas. 			
Necesidad de recursos	Económicos	RRHH	Infraestructuras
	X	X	X

EJE 3 ALIANZAS			
PLAN DE ACCIÓN 3.1		Alianzas y colaboraciones	
Objetivo Específico OE.6	Poner en marcha actuaciones que permitan promover y afianzar alianzas con instituciones del ámbito nacional e internacional en materia de innovación sanitaria.		
Responsable	Integrantes SACYLINNOVA	Fecha Inicio	Fecha Fin
Participantes	GRS, IECSYL	Julio 2017	Diciembre 2020
Actuaciones			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de agentes que desempeñen un papel relevante en el marco de la innovación biomédica, con especial atención a aquellas entidades del entorno científico-tecnológico y empresarial de Castilla y León. <ul style="list-style-type: none"> - GENERADORES DE INNOVACIÓN: universidades, parques tecnológicos.. - FACILITADORES: Despachos de patentes, Consultoría Legal.. - RECEPTORES DE INNOVACIÓN: empresas, clústers de empresas.. 2. Formalización de acuerdos con las entidades del sector identificadas en el apartado anterior 3. En relación con el sector empresarial, apoyo al desarrollo de actividades colaborativas en el marco de la innovación, la transferencia de conocimiento y el desarrollo tecnológico, 			

EJE 3 ALIANZAS			
PLAN DE ACCIÓN 3.1		Alianzas y colaboraciones	
Objetivo Específico OE.6	Poner en marcha actuaciones que permitan promover y afianzar alianzas con instituciones del ámbito nacional e internacional en materia de innovación sanitaria.		
<p>con especial foco en las iniciativas de Compra Pública Innovadora.</p> <p>4. Establecimiento de una vía de entrada en la GRS para la canalización y análisis de propuestas de innovación que lleguen desde entidades externas, fundamentalmente empresas.</p> <p>5. Fomento de actuaciones orientadas a identificar sinergias y establecer relaciones en el ámbito de la innovación con otras unidades/estructuras de innovación de otras CCAA.</p> <p>6. Asesoramiento a profesionales de SACYL en iniciativas de creación de empresas de base tecnológica (EBTs) que puedan surgir como fruto de procesos de transferencia tecnológica.</p>			
Hitos y resultados			
<ul style="list-style-type: none"> • Nº de alianzas institucionales establecidas para el fomento de la innovación. • Nº de acuerdos/contratos establecidos con el entorno científico-tecnológico y empresarial en el ámbito de la innovación. • Nº de proyectos y actividades innovadoras puestas en marcha. • Volumen de resultados en innovación obtenidos a través de las relaciones establecidas: <ul style="list-style-type: none"> o Nº de patentes registradas. o Nº de otros derechos de propiedad industrial e intelectual registrados. o Contratos de transferencia de tecnología. o Planes de negocio de nuevas EBTs. 			
Necesidad de recursos	Económicos	RRHH	Infraestructuras
	X	X	

5. CRONOGRAMA

OBJETIVO	2017	2018	2019	2020
OE.1 ORGANIZACIÓN INTERNA				
OE.2 CARTERA DE SERVICIOS				
OE.3 SOSTENIBILIDAD				
OE.4 CULTURA y COMUNICACIÓN				
OE.5 FORMACIÓN				
OE.6 ALIANZAS				

6. EVALUACIÓN

Al final de cada anualidad se llevará a cabo una evaluación de la actividad de SACYLINNOVA, en la cual se analizará el grado de implementación de las actuaciones programadas a través de los indicadores definidos y se elaborará un informe de seguimiento que servirá para adaptar el cronograma de desarrollo del proyecto.

Resumen de los indicadores que servirán como base para el seguimiento de la actividad de SACYLINNOVA:

EJE	OBJETIVO	INDICADOR
EJE 1	OE.1	Puesta en marcha de la unidad SACYLINNOVA (fecha) Nº de profesionales contratados Edición de la guía de invenciones (fecha y disponibilidad en portal) Fecha de constitución y nº reuniones de la Comisión y Comité de Innovación
	OE.2	Cartera de servicios elaborada (fecha) Protocolos, flujos de trabajo y herramienta de seguimiento de proyectos desarrollados (fecha y disponibilidad en portal) Acreditación de la Unidad según norma UNE 166002:2014 Memoria de actividades en innovación (anual)
	OE.3	Presupuesto de la GRS destinado a SACYLINNOVA Financiación externa conseguida anualmente por SACYLINNOVA
EJE 2	OE.4	Nº de charlas de difusión de SACYLINNOVA impartidas y nº de asistentes Nº de visitas a la página web Nº de consultas realizadas por los profesionales de SACYL a la Unidad Nº de boletines enviados Nº de actividades de fomento de cultura de innovación organizadas y nº de participantes Nº de actividades de sensibilización internas (Consejería) y nº de participantes Nº de actuaciones de difusión de resultados de I+D+i
	OE.5	Nº de actividades formativas puestas en marcha en el ámbito de la innovación Nº de asistentes a las actividades formativas
EJE 3	OE.6	Nº de acuerdos/contratos establecidos con el entorno científico-tecnológico y empresarial en el ámbito de la innovación Nº de proyectos y actividades innovadoras puestas en marcha. Nº de Patentes registradas Nº de otros derechos de propiedad industrial e intelectual registrados Nº Contratos de transferencia de tecnología Planes de negocios de nuevas EBTs